

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
ARCA-DRH-0014-2020		17-11-2020	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Edgar Ramiro Catota Yugsi		Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia del Guayas		Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-11-2020	09:00	20-11-2020	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Edgar Catota, Conductor de la institución

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0348-M de 13 de octubre de 2020, relacionado a la denuncia presentada por el Sr. José Baduy en representación de la compañía FORDEL S.A, dentro de la cual en su parte pertinente manifiesta el denunciante que existe una desviación del cauce del agua para luego ser acaparada presuntamente por la Camaronera Valentina 1, la cual es de propiedad del Sr. Diosmar Enrique González Duarte; y, ante lo cual el Director Ejecutivo (E) de la ARCA dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ a fin de verificar los hechos puestos en conocimiento y elaborar el informe técnico respectivo.

Con este antecedente el Ing. Hugo Fernando Morillo Morales, Coordinador General Técnico (Subrogante), mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0114-M solicita la movilización para cumplir con las actividades correspondientes; en mencionado documento consta mi nombre como responsable técnico para tender el caso, y las actividades planificadas son:

Miércoles, 18 de noviembre de 2020

09:00 – 16:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta los cantones limítrofes Duran – Yaguachi en la provincia del Guayas.

14:30 – 15:30 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Jueves, 19 de noviembre de 2020

09:00 – 16:00 Inspección Técnica a la Camaronera denominada Valentina 1 para evidenciar la presunta desviación del cauce del agua por acaparamiento indebido y afectación directa a terceros.

07:30 – 08:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Viernes, 20 de noviembre de 2020


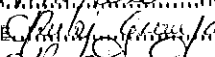
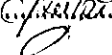
09:00 – 16:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde los cantones limítrofes Duran – Yaguachi en la provincia del Guayas hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:30 – 08:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta los cantones limítrofes Duran - Yaguachi en la provincia del Guayas	18/11/2020	09:00	18/11/2020	16:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde los cantones limítrofes Duran - Yaguachi en la provincia del Guayas hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	20/11/2020	09:00	20/11/2020	16:30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 12057175352			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos I C.I. 1720793155			MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S) C.I. 1716209547			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 17/11/2020 HORA: 14:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 

*Ante cargo, AREA FINANCIERA
Morillo, analiza y realiza el
proceso de pago correspondiente
de acuerdo a la normativa
legal vigente*

0000005

Agencia de Regulación y Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRH-0014-2020

FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa)

[Firma]
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DATOS GENERALES

FECHA: 05/12/2020

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Catota Yugsi Edgar Ramiro

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cantones Limítrofes Duran- Yaguachi, Provincia del Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Edgar Catota, Sr. Jaime Lobato.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0348-M de 13 de octubre de 2020, relacionado a la denuncia presentada por el Sr. José Baduy en representación de la compañía FORDEL S.A, dentro de la cual en su parte pertinente manifiesta el denunciante que existe una desviación del cauce del agua para luego ser acaparada presuntamente por la Camaronera Valentina 1, la cual es de propiedad del Sr. Diosmar Enrique González Duarte; y, ante lo cual el Director Ejecutivo (E) de la ARCA dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ a fin de verificar los hechos puestos en conocimiento y elaborar el informe técnico respectivo.

Con este antecedente el Ing. Hugo Fernando Morillo Morales, Coordinador General Técnico (Subrogante), mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0114-M solicita la movilización para cumplir con las actividades correspondientes; en mencionado documento consta mi nombre como responsable técnico para la atención del caso.

OBJETIVOS

- Verificar la presunta desviación del cauce del agua por acaparamiento indebido y afectación a terceros.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades ejecutadas de acuerdo al cronograma descrito en el memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0114-M se detalla a continuación:

Miércoles, 18 de noviembre de 2020

09:00 – 18:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Guayaquil en la provincia del Guayas.

13:00 – 14:00 Alimentación

18:30 – 19:30 Alimentación

Jueves, 19 de noviembre de 2020

09:00 – 13:00 Inspección in situ a la estructura denominada "canal de drenaje 1" en el cantón Yaguachi (límites con el cantón Duran) para verificar la presunta desviación del cauce del agua por acaparamiento indebido y afectación a terceros.

14:00 – 16:00 Trabajo de oficina.

07:30 – 08:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Viernes, 30 de noviembre de 2020



09:00 – 18:45 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Guayaquil en la provincia del Guayas hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

08:00 – 09:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración del informe técnico.
- Registros de asistencia de los involucrados, registros fotográficos

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1. Encuentro entre las partes, previo a la inspección in situ



Fotografía 2. Exposición por parte del denunciante acerca del problema



Fotografía 3. Exposición por parte del denunciado acerca del problema



Fotografía 4. Canal de drenaje 1 – lugar del inconveniente

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
18/11/2020	001-001-000000942	Alimentación	7,00
18/11/2020	019-001-000198743	Alimentación	8,69
19/11/2020	001-001-000020226	Alimentación	15,00
19/11/2020	003-050-000329025	Alimentación	5,70
19/11/2020	004-001-000005645	Hospedaje	80,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			116,39

NO Tiene de recibir

107,70

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	18-11-2020	20-11-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:00	18:45	

TRANSPORTE

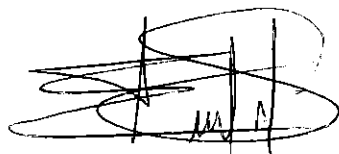
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Guayaquil en la provincia del Guayas	18/11/2020	09:00	18/11/2020	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Guayaquil provincia del Guayas hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	20/11/2020	09:00	20/11/2020	18:45

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Ninguna.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CI: 172079315-5

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

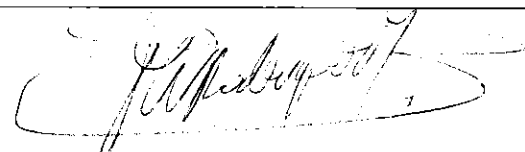
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S)
Regulación y Control del Agua


FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 05/10/2020 HORA: 14:00

RECIBE: 

FIRMA: 

